

# Piden destrabar presupuesto que evita avance de iniciativas



FOTO: Congreso del Estado

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Por medio de un boletín de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, el tema de las mujeres cuidadoras debe ser visibilizado por nuestro Gobernador Víctor Manuel Castro Cosío, destrabando el tema de presupuesto que evita el avance de iniciativas que se quedan rezagadas, afirmó la presidenta de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, diputada Eufrocina López Velasco.

Al participar en el panel “Caminando Hacia el Sistema Local de Cuidados con la Participación Política de la Mujer”, organizado por el IEE, la representante popular reconoció que históricamente el cuidado de infancias, adolescentes, adultos mayores, personas enfermas y con discapacidad se ha

asignado a las mujeres, impuestos por roles de género, lo que propicia que muchas de ellas solas, cargan esta responsabilidad, afectando su salud física, emocional y las coloca en situaciones que vulneran sus derechos fundamentales.

En ese contexto, al imponerles cargas de trabajo no remunerado, frenan su desarrollo profesional y económico, condición que finalmente, genera otras vulneraciones de sus derechos.

Y es que el trabajo no remunerado implica una amplia gama de tareas, como: limpieza, mantenimiento del hogar, elaboración de alimentos, apoyo en tareas de higiene personal, educativas, de cuidado y de acompañamiento, de adultos mayores, personas con discapacidades diferentes y enfermos; tareas que, la mayoría de las veces, evitan que ellas mismas se atiendan, se queden rezagadas en cuanto a atención médica, condición que finalmente se refleja en problemas serios de salud y hasta la muerte.

*Si bien no hay una ley a nivel federal, nosotros como diputados locales debemos hacerlo porque el Estado tiene la obligación de atender esas áreas, es una situación que prevalece y debemos evitar trabas que por cuestiones de presupuesto no avanzan.*

Finalmente, la luchadora social celebró la firma del convenio entre el IEE y el Instituto Municipal de las Mujeres de La Paz, que lleva como propósito implementar acciones para la participación política de las mujeres, en condiciones de igualdad, libres de violencia y que sean inclusivos, convenio que, desde su óptica, debe signarse con el resto de los municipios del Estado, concluyó el comunicado de prensa.